

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EDUCACIÓN BILINGÜE EN EL MARCO EUROPEO: LEGISLACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

CÓDIGO 24402387



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



33244E4B5CCD6FD6F505389466D2C9E1

17-18

EDUCACIÓN BILINGÜE EN EL MARCO  
EUROPEO: LEGISLACIÓN Y POLÍTICA  
LINGÜÍSTICA  
CÓDIGO 24402387

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN BILINGÜE EN EL MARCO EUROPEO: LEGISLACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
Código	24402387
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	INGLÉS

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura examina las directrices de la Unión Europea en política y planificación lingüística y su aplicación en los diferentes estados miembros. Las cuestiones más relevantes que se plantean son las siguientes: cuál es la política lingüística actual de la UE en relación con las lenguas oficiales; cuál es la normativa y legislación pertinente; cuáles son las directrices que ofrece la UE en términos generales sobre la enseñanza de lenguas; qué dice el libro blanco de educación para las lenguas; qué propone la Declaración Universal de Derechos Humanos al respecto; cómo se aplican las directrices de la UE en algunos países europeos; qué programas y proyectos aplican las políticas lingüísticas en el territorio europeo; cómo se aplica la normativa europea en España; y por último, si existen y cuáles son las diferencias entre las distintas comunidades autónomas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los estudiantes deberán tener un alto conocimiento de la lengua inglesa para poder seguir y participar en los debates en el foro sobre la bibliografía escrita en esta lengua. Además la prueba escrita final deberá realizarse en inglés avanzado. Por otro lado, se deberá dedicar el tiempo previsto para la realización de todas las actividades programadas a través de las herramientas informáticas pertinentes ya que esta asignatura se enmarca dentro de la educación a distancia propia de la UNED que requiere disponer de los medios técnicos suficientes para poder acceder al curso virtual para el buen seguimiento de la asignatura.

Por último los estudiantes deberán mostrar una actitud positiva frente al concepto de ciudadanía europea que requiere la igualdad y la diversidad lingüística en las comunidades plurales.

En esta asignatura se aplican los requisitos generales de admisión al master. Los alumnos sin formación filológica deberán cursar el módulo de formación básica.



## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

M<sup>a</sup> ANGELES ESCOBAR ALVAREZ  
maescobar@flog.uned.es  
91398-7354  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento de los objetivos planteados en esta asignatura se hará directamente por el profesor de la Sede Central a través del curso virtual.

El alumno deberá disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual dado que esta asignatura sigue la metodología "a distancia" propia de la UNED.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

- a) conocer las políticas lingüísticas de enseñanza de lenguas extranjeras y de educación bilingüe en el marco europeo;
- b) analizar programas de educación bilingüe y algunos proyectos educativos que integran las diferentes políticas lingüísticas;
- c) identificar redes de educación bilingüe en el marco europeo;
- d) ajustar la educación de lenguas con las políticas lingüísticas europeas;
- e) favorecer la sensibilización lingüística de la educación bilingüe y la enseñanza de lenguas extranjeras en España
- f) reconocer nuevas lenguas y diferentes culturas en ningún caso impositivas o discriminatorias;



## CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

Esta asignatura ha sido confeccionada a partir de la metodología de la educación a distancia. Esta metodología está basada en medios informáticos, lo que permite generar no sólo una cartera electrónica de todas las competencias individuales, sino además orientar al usuario a través del proceso de equilibrio de competencias que permite la enseñanza personalizada.

Tras las lecturas de los documentos oficiales, que se pueden bajar de los enlaces señalados en la página web o directamente pinchando sobre ellos en la pestaña correspondiente, los alumnos deberán realizar una serie de actividades, que se basan en el análisis crítico, con el objetivo de evaluar la práctica real de dichas políticas. a través de una prueba a distancia que se describe en la sección de evaluación de esta guía. Además, durante el transcurso de la asignatura se programarán algunos ejercicios de autoevaluación. Por ejemplo, a través del estudio del proyecto europeo PICTURE se podrá comprobar de qué forma el aspecto de interculturalidad se puede incorporar en un sistema de enseñanza de segundas lenguas. Además se han programado una serie de actividades de búsqueda de información y elaboración de propuestas ficticias en proyectos actuales de educación bilingüe. De este modo, se trata de promover el estudio personal, la reflexión crítica y la creatividad en la puesta en práctica de las políticas legislativas estudiadas durante todo el curso de forma gradual para poder desarrollar las competencias previstas. En definitiva el método de aprendizaje se basa en la aplicación de la teoría a la práctica, a través de la interiorización del derecho de la Unión Europea que trata sobre la diversidad lingüística y la interculturalidad en todo el territorio europeo.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Al comienzo del curso se proporcionará la lista de lecturas que se podrán descargar del sitio web del curso que complementan la bibliografía básica de cada tema.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9781853594915

Título:MULTILINGUALISM IN SPAIN (-)

Autor/es:- ;

Editorial:-

ISBN(13):9788496440043

Título:LA CONSTITUCIÓN EUROPEA (2005)

Autor/es:Mangas Martín, Araceli ;

Editorial:Portal Derecho, S.A.

Al comienzo del curso se proporcionará bibliografía complementaria.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura dispone de un curso virtual que incluye material didáctico organizado de acuerdo con las unidades temáticas del plan de trabajo con esquemas y orientaciones sobre su estudio. También se incluyen los trabajos a realizar, las pruebas de evaluación a distancia, y algunos ejemplos de exámenes. Además las herramientas de comunicación permiten por un lado que el alumno pueda preguntar cualquier tipo de duda sobre el temario o desarrollo de la asignatura y formar parte de los debates programados para cada unidad temática; y, por otro lado, que el profesor puede llevar a cabo la tutoría telemática a través de la cual se ofrece un seguimiento a los alumnos de forma continuada.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

